UNIVERSIDAD DE GRANADA

Grado en Antropología Social y Cultural

Organización

Información organizativa general

El Grado en Antropología Social y Cultural se imparte en la Facultad de Filosofía y Letras.

El título se organiza en 4 años en los que imparten materias básicas, obligatorias y optativas (Plan de Estudios)

Se imparte en horario de mañana y se organiza en un solo grupo-clase.

Actualmente la coordinadora del Grado es Raquel Martínez Chicón, del Departamento de Antropología Social.

La responsable de negociado y gestión administrativa de procedimientos del título) del Grado es Concepción Peribañez Atienza en la secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras

Departamentos involucrados en la docencia

En nuestra titulación imparten docencia profesorado de 17 Departamentos:

Materias básicas y Obligatorias

- Departamento de Antropología Social
- Departamento de Información y Comunicación
- Departamento de Historia Contemporánea
- Departamento de Psicología Social
- Departamento de Psicología Experimental
- Departamento de Sociología
- Departamento de Medicina Legal, Toxicología y Antropología Física
- Departamento de Economía Aplicada
- Departamento de Geografía Humana
- Departamento de Filosofía II
- Departamento de Estadística e Investigación Operativa

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Materias Optativas

- Departamento de Antropología Social
- Departamento de Geografía Humana
- Departamento de Ciencia Política y de la Administración
- Departamento de Historia y Ciencias de la Música
- Departamento de Trabajo Social y Servicios Sociales
- Departamento de Prehistoria y Arqueología
- Departamento de Historia del Arte
- Departamento de Anatomía Patológica e Historia de la Ciencia

Coordinación horizontal y vertical

El profesorado del Grado se reúne al inicio y final de cada semestre para compartir información y generar sinergias. Además se organizan reuniones concretas si existen temas a debatir a propuesta del propio profesorado.

Desde 2022 existe un grupo amplio de profesorado en el Grado que han conformado un grupo de trabajo alrededor de un proyecto de innovación docente llamado ANTROPOPUENTES. Desde este grupo se favorece el intercambio de experiencias docentes y se posibilita la colaboración entre asignaturas y propuestas creativas docentes.

Subcomisiones de calidad

Las subcomisiones constituyen una herramienta interna de organización y distribución del trabajo de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad, orientada a favorecer una gestión eficiente y especializada de sus funciones. La persona responsable de la Coordinación del Grado participa en todas ellas, desempeñando labores de coordinación y enlace que garantizan la coherencia de las actuaciones desarrolladas y la adecuada integración de sus propuestas en el funcionamiento general de la Comisión.

Esta estructura se organiza en torno a tres ámbitos estratégicos complementarios: la proyección externa y la empleabilidad, el desarrollo académico y la innovación docente, y el seguimiento y la mejora continua de la calidad, promoviendo una distribución equilibrada de responsabilidades y una coordinación efectiva de las actuaciones de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad del Grado en Antropología Social y Cultural.

1.
Relaciones externas, prácticas y empleabilidad

Funciones

Copyright© 2026 Universidad de Granada

- Coordinación y seguimiento de las prácticas externas.
- Promoción y consolidación de relaciones con entidades, instituciones y organizaciones colaboradoras.
- Seguimiento y participación de personas egresadas en la vida académica del Grado.
- Difusión y promoción de la titulación, incluyendo acciones de orientación e información a futuro estudiantado y actividades en centros de enseñanza secundaria.
- Participación en actividades de acogida y orientación para estudiantes de nuevo ingreso.
- Orientación académica y profesional del estudiantado.
- Fomento de la empleabilidad y visibilización de los perfiles profesionales de la Antropología.
- Impulso de actividades de transferencia del conocimiento y proyección social del Grado.

Miembros

- Herminia Gonzálvez Torralbo
- María Rubio Gómez

Profesora asesora

- Carmen Gregorio Gil

2. Formación, innovación y coordinación académica

Funciones

- Coordinación horizontal y vertical de la docencia.
- Seguimiento de la coherencia del plan formativo, competencias y resultados de aprendizaje.
- Coordinación de la carga de trabajo y de los sistemas de evaluación entre asignaturas y cursos.
- Detección y canalización de necesidades formativas del profesorado.
- Promoción de actividades de formación docente.
- Impulso y difusión de proyectos y experiencias de innovación docente.
- Revisión y mejora de las guías docentes.
- Identificación y difusión de buenas prácticas docentes.
- Organización de espacios de intercambio académico entre el profesorado.
- Presentación y difusión de proyectos, líneas de investigación e iniciativas de interés para la comunidad académica del Grado.

Miembros

- Soledad Viéitez Cerdeño
- Fernando José García Quero

Copyright© 2026 Universidad de Granada

Profesor asesor

- Dario Ranocchiari

3. Seguimiento y mejora de la calidad docente

Funciones

- Gestión y seguimiento de incidencias, quejas, sugerencias y reclamaciones relacionadas con la docencia.
- Recogida y análisis de información sobre el funcionamiento de la titulación.
- Seguimiento de indicadores académicos y de calidad.
- Evaluación de la satisfacción de alumnado, profesorado, personas egresadas y otros grupos de interés.
- Elaboración y seguimiento de planes de mejora.
- Seguimiento del cumplimiento de recomendaciones derivadas de procesos de evaluación externa y acreditación.
- Elaboración de informes de seguimiento, renovación de la acreditación y otros procesos de evaluación de la calidad.
- Seguimiento de la implantación de modificaciones del título y evaluación de sus resultados.
- Propuesta de acciones orientadas a la mejora continua de la calidad de la docencia y de la titulación.

Miembros

- María Rubio Gómez
- Herminia Gonzálvez Torralbo

Profesora asesora

- Carmen Castilla Vázquez

Copyright© 2026 Universidad de Granada